



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

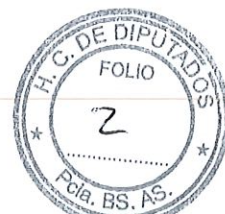
ARTÍCULO 1º: Declárase Fiesta Provincial a la denominada “FIESTA DEL CABALLO Y EL CARRUAJE”, que se celebra anualmente en la Ciudad de Chascomús .

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

Fundamentos

Sr. Presidente

En el mes de septiembre Chascomús se viste de fiesta con el evento tradicionalista de carruajes y caballos.

La llamada hoy Fiesta del Caballo y el Carruaje que comenzó con la denominación de Encuentro, da cita a la comunidad y a todos los bonaerenses amantes de estas tradiciones creciendo año a año en el nivel de participación de equinos y carruajes de diversos tipos y en el acompañamiento del público.

Ese primer Encuentro del Caballo y el Carruaje, en este año 2026 alcanza su 12° edición y ya este evento se lo conoce como “Fiesta del Caballo y el Carruaje” en la que desfiles, exhibiciones y concursos ocupan la agenda de los dos días de la fiesta.

La propuesta reúne a coleccionistas y apasionados de todo el país y los visitantes pueden disfrutar no solo de la destreza ecuestre, sino también de un ambiente festivo en el que las prendas gauchas, los caballos y los carruajes que, año a año vuelven a ser protagonistas y atractivo para toda la familia.

Se trata de un movimiento que busca mantener vivo el valor de los carruajes y la práctica de “atar y pasear”, expresión que refiere a la costumbre de enganchar caballos y salir a recorrer.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

Para los organizadores, es también un rescate patrimonial. Los carruajes fueron desplazados con la llegada de los autos y la maquinaria agrícola, quedando relegados en galpones o guardados sin uso.

Esta Fiesta ha hecho que el polvo que dormía sobre ellos salga y de paso al lustre y la puesta en valor y todos vuelvan a lucirse por las calles donde hombres y mujeres, niños y niñas ataviados de época los engalanan y el público disfruta de ello.

Recuperar su presencia en las calles, permite transmitir a las nuevas generaciones el modo en que se vivía y se trabajaba en el campo argentino. El modo en que se trasladaban de un lado al otro y se llegaba a las Fiestas gauchas.

Las destrezas criollas, las diferentes razas de caballos, las tropillas y una infinidad de aperos y monturas se muestran con todo su esplendor.

Las ediciones anteriores de esta 2026 han marcado su huella fuerte en la agenda anual de la cultura del lugar y de la identidad bonaerense.

Sogueros, artistas, fogones, payadas y el alma gaucha reviven en este encuentro.

En esta edición 12º, la fecha designada para la Fiesta del Caballo y el Carruaje será el 12 y 13 de Septiembre y ya hay reservas en hoteles de la Ciudad para quienes vienen a disfrutar del evento que ya es agenda en la Ciudad y en la Provincia para los amantes del tradicionalismo.

La entrada al evento es libre y gratuita.

La música, el arte, los saberes ancestrales tradicionalistas no están exceptos de esta Fiesta que este año contará con Exposición de Cuadros del pintor costumbrista Francisco “Pancho” Madero Marengo nieto del artista Don Eleodoro Marengo de quien heredó el amor al arte gaucho y que años anteriores la engalanaron otros artistas plásticos.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años – Nunca Más

La fiesta llena de folklore y tradicionalismo el Parque Los Libres del Sur de la Ciudad de Chascomús desde el sábado al mediodía con espectáculos de danza , música y comidas típicas dando participación a las Escuelas Rurales del Partido.

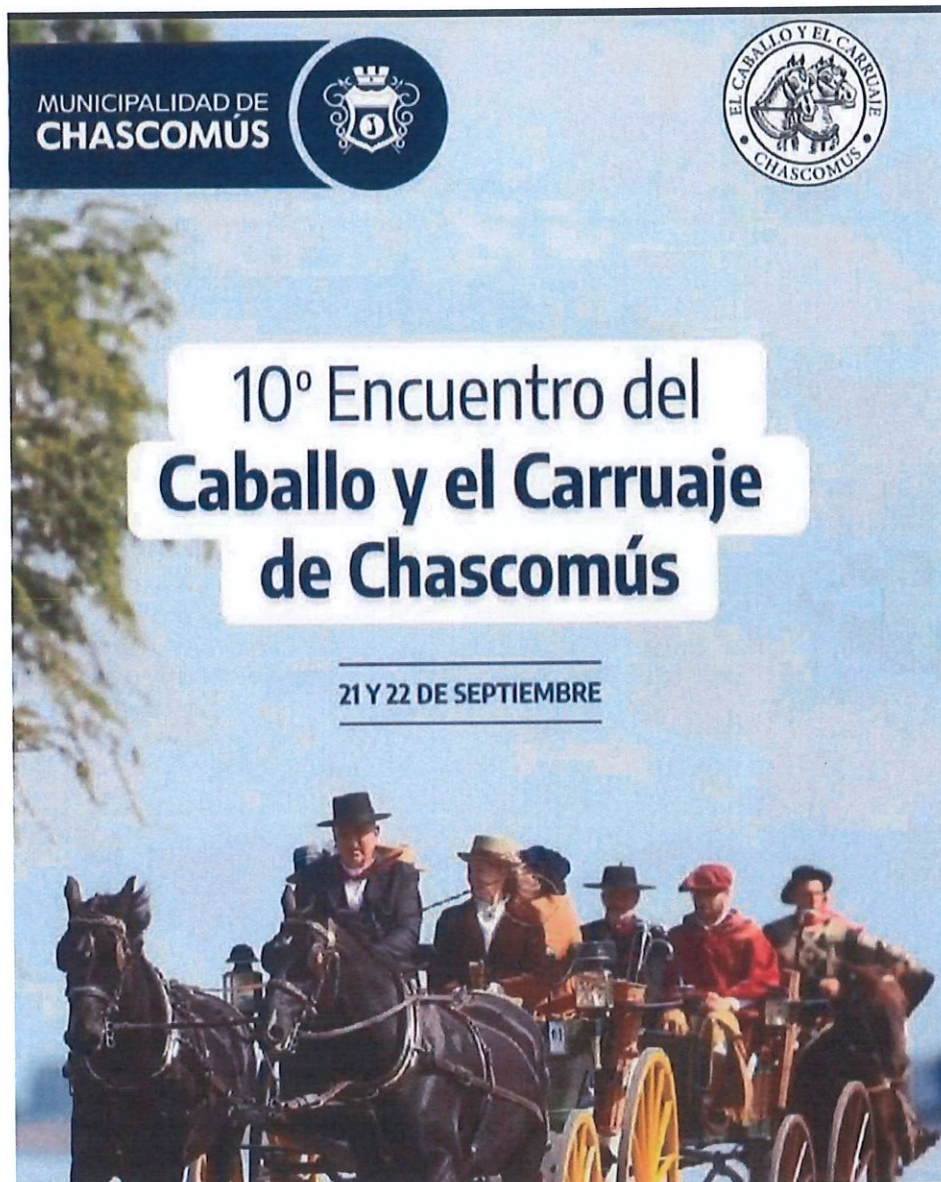
A la noche Peña en el Patio del Museo Pampeano.

El domingo , los caballos y carruajes pasean por la Ciudad en un desfile que llena las calles de público terminando en la premiación y distinciones a los participantes .

Todo lo que genera este evento año a año en la Ciudad y la Región amerita la distinción de FIESTA , destacando la continuidad que ha venido teniendo , su crecimiento y el aporte a la tradición y la identidad bonaerense.

Por todo lo expuesto solicito a los y las Diputados y Diputadas me acompañen con su voto.

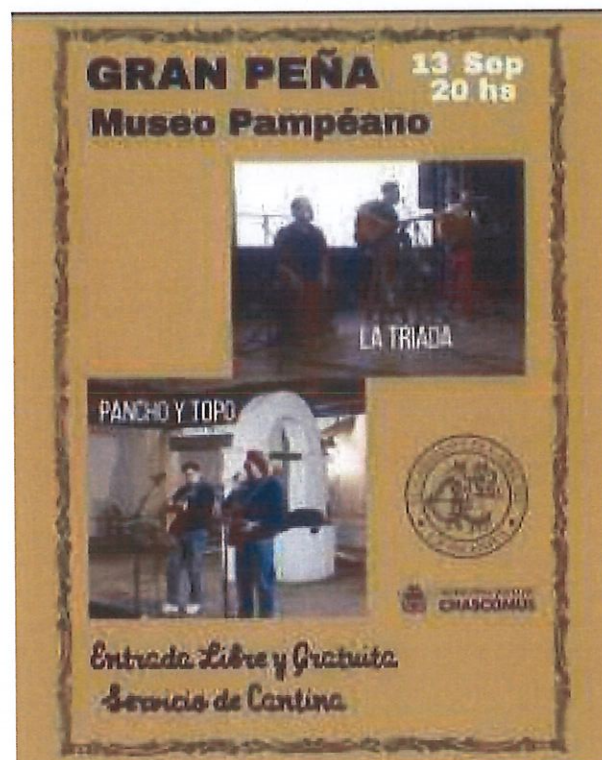
Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

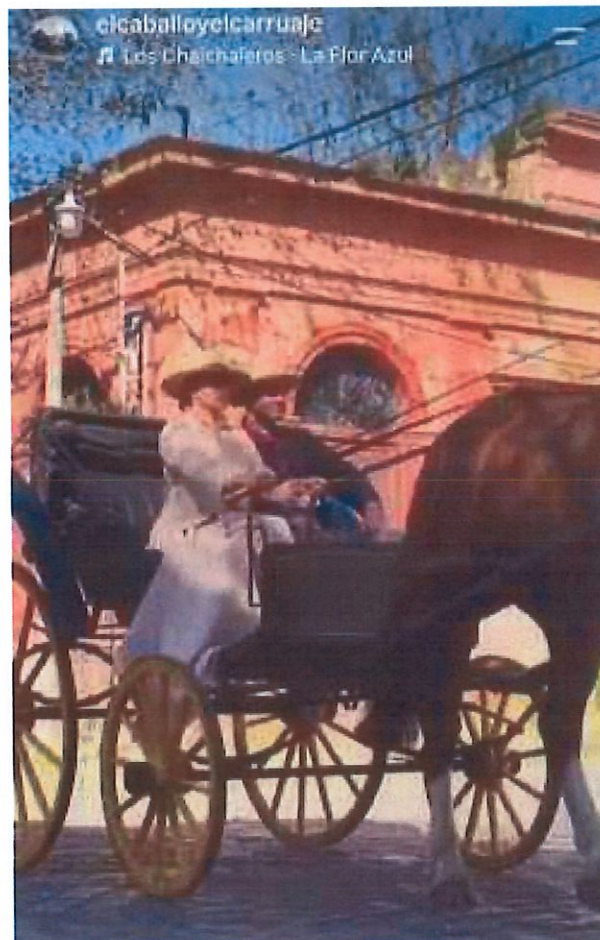




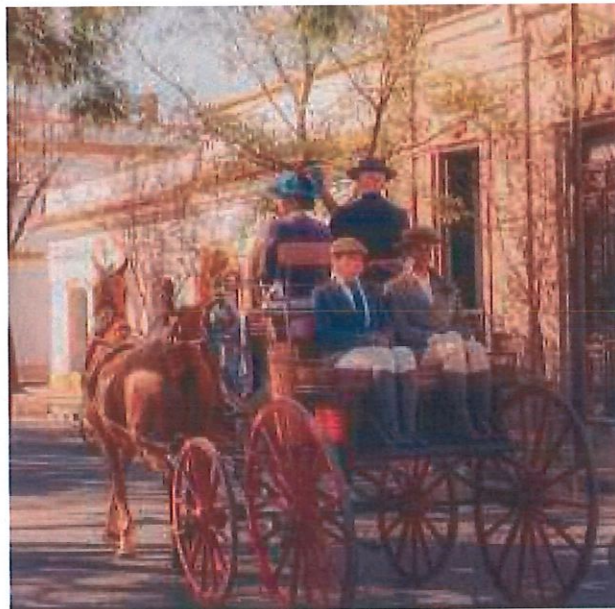












EXPTE. D- 3080

126-27

